



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

### **RESUELVE**

Expresar repudio por la visita del once de julio de 2024 de Diputados y Diputadas Nacionales a represores juzgados, condenados y detenidos por Delitos de Lesa Humanidad perpetrados durante la última dictadura militar, que se encuentran alojados en el Complejo Penitenciario de Ezeiza y arbitrar las medidas correspondientes por atentar contra los Derechos y Garantías establecidos por la Constitución Nacional.

**Adolfo Bermejo**

Diputado Nacional  
Mendoza - Argentina

**Liliana Paponet**

Diputada Nacional  
San Rafael - Mendoza

**Martín Aveiro**

Diputado Nacional  
Tunuyán - Mendoza

## FUNDAMENTOS

### **Sr. Presidente**

Atentos a las versiones trascendidas por diversos medios de comunicación, el 11 de Julio del corriente año un grupo de Diputados y Diputadas Nacionales del Bloque Legislativo La Libertad Avanza, partido del Presidente Javier Milei, habrían mantenido una reunión con un grupo de condenados por Delitos de Lesa Humanidad en el Complejo Penitenciario Federal de Ezeiza a fin de expresar su repudio a la condena que transitan y propiciar acciones para que obtengan el beneficio de la prisión domiciliaria.

Ésta acción de miembros de nuestra Cámara es claramente violatoria de la Constitución Nacional ya que atenta contra la vigencia, promoción, defensa y difusión de los DDHH que nuestra Carta Magna exige y al cual nuestro reglamento interno se subordina.

Ésta acción sin precedentes desde el retorno a la democracia no solo altera la honorabilidad de ésta Cámara, sino que pone en cuestión el respeto a los Pactos y Convenciones Internacionales de DDHH, reviste una ofensa a las políticas democráticas aprobadas por ésta Cámara y marcos institucionales de Memoria, Verdad y Justicia.

Por todo ello, es que solicitamos a nuestros pares legislativos acompañen el presente Proyecto de Resolución.

**Adolfo Bermejo**  
Diputado Nacional  
Mendoza - Argentina

**Liliana Paponet**  
Diputada Nacional  
San Rafael - Mendoza

**Martín Aveiro**  
Diputado Nacional  
Tunuyán - Mendoza